



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8904358 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DIRECCION REGIONAL VALLE
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8904358 de 2026
OBJETO	Prestar servicios para apoyar en las tareas relacionadas con reembolsos, excedentes, facturación y demás actividades administrativas derivadas del ejercicio del Servicio Médico Asistencial de la regional Valle durante la vigencia 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	16/01/2026
FECHA DE INICIO	22/01/2026
PLAZO INICIAL	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2026
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL VARGAS OLIVEROS
CC o NIT	34.318.311
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	"No aplica"
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	"No aplica"
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALI-VALLE DEL CAUCA
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE
FORMA DE PAGO	a) cinco (5) pagos iguales por los meses de febrero a junio de 2026, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.900.000), cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5926
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22526
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$15.861.811



FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	30/06/2026
VALOR TOTAL PAGADO	\$15.861.811
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$15.861.811
SUPERVISOR	JAIR LOPEZ ROA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	1 - CO1.CTRMOD.21897461
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8904358, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Gestionar el Proceso administrativo de cuentas medicas que incluye: Recepcionar la facturación radicada por las entidades contratadas por el SMA correspondientes a los servicios de salud prestados a los beneficiarios del servicio, recepcionar la facturación radicada por el contratista para el suministro de	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358



medicamentos e insumos a los beneficiarios del SMA de la regional Valle, digitar y revisar todo lo relacionado con la facturación en el aplicativo del Servicio Médico Asistencial en la Regional Valle SMA.		
2. Verificar las tarifas y precios cobrados por las entidades contratadas con respecto a las tarifas y precios contratados, generar las observaciones y glosas respectivas producto de la revisión de tarifas y valores cobrados y notificar a las entidades contratadas para la respectiva conciliación.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
3. Participar en la conciliación de glosas con las entidades contratadas, elaborando las actas de conciliaciones firmadas por las partes	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
Auditar las cuentas medicas en el aplicativo, aplicando los controles de cuentas a pagar, notas débito o crédito.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
5. Remitir para tramite de pago las respectivas cuentas médicas y de medicamentos con los respectivos soportes de glosas, notas débito o crédito.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
6. Consolidar informes de productividad de los médicos y odontólogos asesores y cargue de los informes de auditoria en el aplicativo SPU.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358



7. Elaborar el carne de identificación del SMA para los beneficiarios del servicio.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
8. Verificar el cumplimiento del derecho de afiliación de los beneficiarios, actualizando trimestralmente el aplicativo SMA	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
9. Gestionar mensualmente el cobro de la cartera de excedentes del SMA, que incluye notificación al funcionario/pensionado, el reporte de novedades de Nómina para descuento por nomina, informe de cartera de excedentes, conciliación de cartera con la Dirección General	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
10. Consolidar informes de productividad de los médicos y odontólogos asesores.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
11. Controlar el presupuesto asignado en el aplicativo, a cada entidad contratada para la prestación de servicios de salud para la generación de ordenes de atención.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
12. actualización de las bases de datos de los beneficiarios, entidades contratadas y personal del SMA.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
13 Reunir, clasificar, ordenar, según las normas de gestión documental de la documentación producida en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358



14. Participar cuando se le requiera en los comités, reuniones y capacitaciones de obligatorio cumplimiento al interior del SMA, apoyando el reporte y análisis de los indicios de atención insegura, aportando la información suficiente y oportuna a favor de la seguridad de la atención del servicio médico.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
15. Desarrollar las actividades administrativas y la elaboración de informes o documentos que contribuyan al mejoramiento y prestación del Servicio Médico Asistencial del Sena.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
16. Realizar y presentar mensualmente los informes relacionados con su gestión o los solicitados por el supervisor del contrato	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358
17. Las demás actividades que se requieran y que hagan parte del objeto del contrato	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.8904358

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101035003
CERTIFICADO O ANEXO	



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
FECHA EXPEDICIÓN	22/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	22/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2026	30/04/2027	3132164.20
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	45-46-101035513		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	22/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	28/04/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2026	30/04/2027	1497991.60
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista desarrollo con normalidad y cumplimiento el objeto contractual y sus obligaciones durante el periodo de ejecución del contrato

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el Jair Lopez Roa, 16/01/2026

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

NO APLICA

5.1 Pagos realizados

NO APLICA



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$15.861.811
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$15.861.811
Valor ejecutado	\$15.861.811
Valor pagado	\$15.861.811
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.] NO APLICA
- b) [En caso de existir saldos a favor del contratista, la redacción será la siguiente: En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago].NO APLICA
- c) [En caso de existir saldos a favor del SENA, la redacción será la siguiente: Solicitar a [Nombre del contratista] el reintegro al SENA, a la cuenta bancaria [Incluir el tipo y número de cuenta informado por área financiera], la suma de [Incluya el valor que se debe reintegrar]. NO APLICA
- d) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de [Incluir la suma pendiente de pago]. NO APLICA
- e) Liberar a favor del SENA la suma de [incluir la suma por liberar]. NO APLICA



Para constancia se firma en Santiago de Cali el 16 de junio del 2026.

JAIR LOPEZ ROA

Supervisor del contrato

Elaboró: Jair Lopez Roa